



POLICÍA LOCAL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER
C./ Castilla nº 32
39009-SANTANDER
Telf. 942 200 615 / 659 672 890
Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 25 / 26 / 27 / 28 Nov de 2022



DISPOSITIVOS

CONTROLES PREVENTIVOS DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante el pasado fin de semana, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas o sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes. Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 36 pruebas, resultando 7 de ellas positivas en alcohol (1 judicial y 6 administrativas).

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, establecieron 5 controles, formulándose 8 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

CONTROLES DE VELOCIDAD:

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos policiales, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico en la ciudad. Como resultado de estos dispositivos, durante la pasada semana se realizaron 4 controles en diferentes calles de la ciudad, concretamente en el Paseo de Menéndez Pelayo, en el Paseo de General Dávila, en la Avda. de Cantabria y en la C/ Ernest Lluch, inspeccionándose 635 vehículos y formulándose 9 denuncias por exceso de velocidad.

DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN VEHÍCULOS":

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, con el siguiente resultado: se formularon 7 denuncias por carecer de seguro, 40 por tener la ITV caducada, 4 por carecer de algún tipo de documentación, 13 por conducir sujetando con la mano dispositivos de telefonía móvil y 3 por circular sin el cinturón de seguridad.

APOYO AL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO:

La Policía Local de Santander, mantiene el dispositivo de apoyo al transporte colectivo urbano, con el fin de eliminar los obstáculos que encuentran en su recorrido, en atención a los usuarios que demandan el cumplimiento de los horarios establecidos en las diferentes líneas que cubren la ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se corrigieron 13 infracciones y 2 vehículos fueron retirados con la grúa, siendo actuaciones tendentes a la mejora de la fluidez del mencionado transporte.

APOYO AL COLECTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

La Policía Local de Santander, continuando con el programa de acciones específicas, estableció un dispositivo policial en atención a los usuarios que demandan salvaguardar el uso correcto de las plazas de estacionamiento para personas con discapacidad ubicadas en el casco urbano de la Ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se corrigieron 7 infracciones y 3 vehículos fueron retirados por la grúa.

RUIDOS EN VIVIENDA

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a las personas responsables de 3 viviendas, situadas en diferentes calles de la ciudad, por las molestias de música y voces en tono elevado, originadas por la celebración de fiestas, perturbando el descanso de la vecindad.

RUIDOS EN VÍA PÚBLICA

02,40 horas: De ayer domingo, en la C/ Perines, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron al Sr. D. C..D. y a D^a. M..N., por molestias de música en tono elevado (guitarra con altavoz), perturbando con ello la convivencia ciudadana.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a los responsables de 2 establecimientos hosteleros por los siguientes motivos:

- C/ Santa Lucía, por música en tono elevado y molestias al vecindario.
- C/ Santa Lucía, por música en tono elevado, molestias al vecindario y por no presentar la Licencia de Apertura.

DETENCIONES

SUPUESTO DELITO DE VIOLENCIA DE GÉNERO:

11,45 horas: Del pasado viernes, en las Dependencias de la Policía Local de Santander, situadas en la C/ Castilla Nº 32, se presentó a formular denuncia por violencia de género, D^a. S..C., quien manifestó venir sufriendo de manera continuada, amenazas por parte de su expareja, Sr. D. A..P. Posteriormente, miembros de la Policía Local procedieron a la detención del implicado, instruyéndose las preceptivas Diligencias para el Juzgado por un supuesto delito de violencia de género. A partir de ese momento, la víctima será asistida por agentes pertenecientes a la Unidad de Protección de Víctimas (OPROVIC) de la Policía Local de Santander.

INVESTIGADOS NO DETENIDOS

SINIESTRO Y SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

19,30 horas: Del pasado viernes, en la C/ Vargas, colisionaron dos vehículos, ocasionándose daños materiales. Seguidamente, una de las partes abandonó el lugar sin facilitar datos, siendo perseguida por la otra parte hasta la C/ Camilo Alonso Vega, donde miembros de la Policía de Santander, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor huido, Sr. D. B..S., resultando ésta positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

04,50 horas: Del pasado sábado, en el Túnel de Tetuán, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la documentación al conductor de un turismo, Sr. D. J..P. Una vez documentado, se comprobó que le constaba ya cumplida, una pérdida de vigencia del Permiso de Conducción por pérdida total de puntos asignados, dictada por la Jefatura Provincial de Tráfico de Madrid y no había procedido, después del plazo de vencimiento, a la recuperación de su permiso o

licencia. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

05,15 horas: Del pasado sábado, en el Túnel de Tetuán, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia a la conductora de un turismo, D^a. J..R. La citada prueba resultó positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra la implicada, en calidad de investigada no detenida, por un supuesto delito contra la seguridad vial.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

06,00 horas: Del pasado sábado, en el Túnel de Tetuán, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia a la conductora de un turismo, D^a. C..H. Al negarse la implicada en varias ocasiones a realizar la prueba de forma correcta, se instruyeron contra ella las preceptivas Diligencias Judiciales, en calidad de investigada no detenida, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

17,45 horas: Del pasado sábado, en la C/ Tres de Noviembre, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la documentación al conductor de un turismo, Sr. D. B..P. Una vez identificado, se comprobó que carecía del correspondiente permiso de conducción. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial, concretamente por conducir sin haber obtenido nunca un permiso/licencia de conducir.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL Y ALCOHOLEMIA ADMINISTRATIVA:

12,15 horas: De ayer domingo, en la C/ Ataulfo Argenta, miembros de la Policía Local, a requerimiento de Agentes de Movilidad Urbana (A.M.U.), adscritos a la Policía Local de Santander, solicitaron la documentación al conductor de un turismo, Sr. D. M..D., quien momentos antes fue observado circulando de forma irregular por la citada calle. Una vez documentado, se comprobó que le constaba en vigor, una pérdida de vigencia del permiso de conducción, dictada por el Juzgado de lo Penal número 1 de Santander. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. Durante el transcurso de la intervención, al implicado se le solicitó la realización de la prueba de la alcoholemia, resultando el test positivo, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo. El vehículo, denunciado administrativamente por tener el seguro obligatorio caducado, fue retirado por una grúa urbana al Depósito de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

18,05 horas: De ayer domingo, en la C/ Casimiro Sainz, miembros de la Policía de Santander, solicitaron la documentación al conductor de un ciclomotor, Sr. D. C..R., quien momentos antes fue interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. Una vez documentado, se comprobó que le constaba en vigor, una pérdida de vigencia Permiso de Conducción por pérdida total de puntos asignados, dictada por la Jefatura Provincial de Tráfico de Cantabria. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial.

SINIESTRO Y SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

00,45 horas: De hoy lunes, en la C/ Guevara, un turismo se salió de la vía y colisionó contra otro turismo estacionado, ocasionándose daños materiales. Miembros de la Policía Local, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor implicado, Sr. D. C..A., resultando ésta positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

COLISIÓN CON HERIDO:

09,20 horas: De ayer domingo, en el carril bici que cruza la C/ Francisco Tomás y Valiente, colisionaron un turismo y un patinete eléctrico, resultando herido el conductor del vehículo de movilidad personal, Sr. D. A..M. Fue auxiliado por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía de Santander que instruyeron diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que lo trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

INFRACCIÓN A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA:

14,35 horas: Del pasado viernes, en el Paseo de Canalejas, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron al Sr. D. R..F., por facilitar en la vía pública, cualquier tipo de alimento a animales y en particular a palomas, gaviotas, perros y gatos (concretamente palomas).

HURTO EN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL:

21,30 horas: De ayer domingo, en la Avda. Nueva Montaña, a requerimiento del servicio de seguridad de un centro comercial, miembros de la Policía de Santander, identificaron a D^a. V..U., de 29 años de edad, como presunta autora momentos antes, del hurto de 2 prendas de vestir, valoradas en 59,98€. Se instruyeron las preceptivas Diligencias, siendo citadas ambas partes para la celebración de Juicio Inmediato por Delito Leve.

INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identificaron y denunciaron a 6 personas por causar desórdenes en la vía pública y a una de ellas, también por negativa a identificarse.

INFRACCIONES A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a 2 personas por satisfacer las necesidades fisiológicas (miccionar) en la vía pública de distintas calles de la ciudad y a otras 5 personas por no depositar en las papeleras al efecto, residuos sólidos de pequeño tamaño.

TENENCIA DE DROGAS Y ARMAS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identificaron y registraron a 9 personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana, hachís y/o cocaína) y a otras: una defensa extensible. Se instruyeron en todos los casos, las correspondientes actas de intervención.

AUXILIO A HERIDOS/INDISPUESTOS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a las dotaciones de 2 ambulancias del 061 que trasladaron al Hospital Valdecilla, para ser asistidas por personal facultativo, a otras tantas personas que encontraban indispuestas o heridas en la vía pública.

PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS:

Durante la pasada semana, miembros de la Policía Local, procedieron a la identificación y denuncia de los propietarios de 2 perros por tenerles sueltos en la vía pública. Igualmente se dio cobertura al Servicio Municipal de recogida de animales, que procedió a la retirada de la vía pública de 1 perro vagabundo.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)